

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**6875** MURCIA

Edicto

Ana María Lacalle Espallardo, Secretaria del Juzgado de lo Mercantil número uno de Murcia, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número concurso 352/2006 se ha dictado el once de enero de dos mil trece auto 11/2013 de archivo del concurso Óscar del Prado, con CIF B-73257990

Y para que se lleve a efecto la publicidad prevista en el artículo 177 en relación con el art. 23 de la Ley Concursal, se extiende la presente, doy fe.

Murcia, 8 de febrero de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130006956-1